



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS EN LOS CENTROS DE BELLEZA

PROTOCOL OF BIO-SECURITY FOR THE REALIZATION OF PROCEDURES IN THE CENTERS OF BEAUTY

AUTORES: estudiante Gloria Isabel Mora Cabrera, estudiante Julieth Samara Muñoz Collazos, estudiante Koralía Tribiño Gordo

Resumen:

La presente investigación se realizó en la ciudad de Neiva la cual cuenta con 844.152 habitantes y se encuentra dividido en 10 comunas¹; en este departamento hay aproximadamente unos 100 Centros de belleza en los cuales adelantan procedimientos y se prestan servicios que por su fin sirven para levantar el autoestima de las personas, en vista de esta situación, ha surgido la idea de generar un proyecto que hable de la importancia de que los procedimientos que se llevan a cabo al interior de los centros de belleza estén de acuerdo a las normas de bioseguridad, protegiendo así la integridad de la población y de los mismos trabajadores de los mismos. Para este estudio se contó con una población 30 centros de belleza ubicados en la carrera sexta. A los 30 usuarios se les aplicó una encuesta, la cual sirvió para concluir que la mayoría de los centros no utiliza las normas de bio-seguridad.

Palabras claves: Belleza, Centros de belleza, Riesgo biológico, Normas de bioseguridad, Protocolo, Autoestima.

ABSTRACT

The present investigation one carries out in the city of Neiva which has 844.152 inhabitants and it is divided in 10 communes; in this department there are about 100 Centers of beauty approximately in which advance procedures and services are lent that serve to lift the self-esteem of people for their end, in view of this situation, the idea has arisen of generating a project that he/she speaks of the importance that the procedures that are carried out to the interior of the centers of beauty are according to the norms of bio-security, protecting this way the population's integrity and of the same workers of the same ones. For this study he/she had a population 30 centers of beauty located in the career sixth. To the 30 users they were applied a survey, which was good to conclude that most of the centers don't use the norms of bio-security.

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Neiva>

Key words: Beauty, Centers of beauty, biological Risk, Norms of bio-security, Protocol, Self-esteem

Introducción

En la actualidad la belleza resulta ser un medio de gran importancia para conseguir sentirse bien consigo mismo, para pertenecer a medio social, para el cumplimiento de metas y la realización personal.

En esta medida la belleza se ha convertido en una característica que le proporciona al ser humano todas las ventajas para realizarse como persona, un medio en el cual ganan los que se benefician de ser bello y los que embellecen. Sin embargo, alrededor de esta belleza, surgen inconvenientes en cuanto a los medios y materiales que se utilizan para llegar a ella.

Resulta de gran importancia indagar por los cuidados que se tiene al momento de efectuar el ejercicio de los servicios que se prestan en los centros de belleza, en la medida en que no cumplen con las normas de bioseguridad necesarias para efectuar sus servicios, esto debido a la oferta que existe, es decir hay demasiados sitios y competencias de precios.

La práctica de la higiene pública tiene como máximo objetivo conservar la salud de la comunidad. Estándar de higiene, asepsia mejora en las peluquerías y salones de belleza en Colombia. Por tanto, se encuentra que a pesar de que la mayoría de las personas que laboran en estos sitios conocen el cuidado que se debe tener con el paciente y con ellos mismos, no utilizan los instrumentos necesarios para dicho cuidado.

En la ciudad de Neiva la mayoría de estos sitios se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, unos muy cerca de los otros, lo que favorece la competencia de los precios y de las ofertas, esta situación obliga a estos centros a reducir los costos de sus servicios, disminuyendo tal vez la calidad de sus productos e insumos, con el fin de atraer más clientes lo que provoca que los ingresos no sean los suficientes para poder llevar a cabo el uso de todas las normas y elementos de bio-seguridad. Asimismo los mencionados clientes desconocen los cuidados que deben de proporcionar estos establecimientos, y se centran es en la entrega del producto, sin atender el proceso.

Ante la ausencia de protocolos de bioseguridad en los establecimientos de belleza capilar y la ignorancia de los usuarios o consumidores, surge ante todo la necesidad de observar y diagnosticar preliminarmente la forma en que estas empresas de belleza acogen e instrumentalizan las normas de bioseguridad. Puesto que la seguridad y salud de los clientes debe ser la mayor preocupación de estos lugares.

En vista de esta situación, ha surgido la idea de generar un proyecto que hable de la importancia de que los procedimientos que se llevan a cabo al interior de los centros de belleza estén de acuerdo a las normas de bioseguridad, con el fin de brindar una adecuada calidad de servicios a las personas que lo requieran y evitar así riesgos por contaminación o contagios no deseados. En esta medida surge nuestro planteamiento del problema, el cual guiara esta investigación y proporcionará como resultado final la realización de un protocolo de bioseguridad para la realización de procedimientos en los centros de belleza, teniendo en cuenta la Resolución Numero 2263 De 2004, artículo 429 de la Ley 09 de 1979, 711 de 2001 y el artículo 2° del Decreto 205 de

2002, Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y se dictan otras disposiciones.

PROPUESTA METODOLOGIA

La presente investigación se desarrollo bajo el enfoque metodológico cuantitativo, ya que utilizó la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación. Confiando en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”²;

El estudio descriptivo hace referencia a métodos no experimentales que tienen como finalidad describir un fenómeno ya producido, también buscan analizar la estructura del fenómeno. Cohen y Manion resaltan que la finalidad de este método es “describir, comparar, contrastar, clasificar, analizar e interpretar las entidades y los acontecimientos que constituyen sus diversos campos de investigación”³

Por el carácter cuantitativo de la investigación, se infiere que el método a utilizar teniendo en cuenta el enfoque, es el método *DEDUCTIVO*. Para lograr una mayor claridad de términos. Lo deductivo hace referencia a que se “parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular. Pone el énfasis en la teoría, modelos teóricos, la explicación y abstracción, antes de recoger datos empíricos, hacer observaciones o emplear experimentos”⁴.

A partir de lo anterior, podemos decir que este proyecto se encuentra enmarcado en el método deductivo, puesto que estamos tomando un problema particular, los centros de belleza no cumplen con los requerimientos de bioseguridad necesarios para laborar, y además de ello nos apoyamos en hechos demostrables y medibles para recolección de información.

Nuestra investigación busca por medio de la realización de encuestas, y a partir de los resultados que se obtengan de las mismas, realizar un análisis de tipo descriptivo, en donde se establecerán los porcentajes de utilización de instrumentos y útiles que se requieren para laborar en los centros de belleza

POBLACIÓN Y MUESTRA

En el municipio de Neiva ciudad capital del departamento del Huila el cual se encuentra ubicado al sur de Colombia en la región andina, es una ciudad de aproximadamente 19.890 Km² los cuales se encuentran poblados por 844.152 habitantes y se encuentra dividido en 10 comunas, existen alrededor de 100

² HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, Baptista Lucio Pilar. Metodología de la investigación. Tercera edición. McGraw Hill.2003. Pág. 4

³ Biblioteca virtual miguel de Cervantes. Libro metodología de la investigación, capítulo v pag 288

⁴ Gómez López Roberto. evolución Científica Y Metodológica De La Economía. El método deductivo. Pág. 1. <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/2.4.2.htm>

centros de belleza. Para la presente investigación la población universo corresponde a todos estos centros ubicados dentro de la ciudad, que se encuentren en funcionamiento. La muestra se obtuvo a través del muestreo **no probabilística por conveniencia**, siendo este tipo de muestra escogido por el investigador con el fin de agilizar el trabajo y economizar el proceso, aunque generalmente se tornan menos representativas que las aleatorias o probabilísticas. Este tipo de muestreo resulta fácil y económico, características convenientes si se tiene en cuenta el evento y la población estudiada.

Por lo tanto, para la realización de la investigación se tomaron los centros de belleza ubicados en la carrera sexta de la ciudad, que se encuentran prestando sus servicios, estos son 30 en total.

Para llevar a cabo la presente investigación se realizaron encuestas. La técnica de la encuesta se basa en declaraciones verbales que realizan las personas, la muestra utilizada se caracteriza por ser representativa y la información se limita a las preguntas de las que consta el cuestionario.

La encuesta a diferencia de las demás técnicas “tiene la particularidad de realizar a todos los entrevistados las mismas preguntas, en el mismo orden, y en una situación social similar; de modo que las diferencias localizadas son atribuibles a las diferencias entre las personas entrevistadas, y esta a su vez dará como resultado la información que se analizara de manera descriptiva siendo este su fin para el presente proyecto, en esta medida resultando ser la técnica mas eficiente para dar como resultado final la creación de un protocolo de bioseguridad para la realización de procedimientos en los centros de belleza.

DISCUSIÓN

En primer lugar, de acuerdo con los centros de belleza de la ciudad de Neiva se encontró que los servicios que más ofrecen son cortes de cabello, maquillaje, tinte y depilación. Asimismo que el 87% de los establecimientos conocen las normas de bioseguridad, lo cual debería indicar que los usuarios que asisten a centros de belleza no corren ningún riesgo a la hora de realizar sus cuidados corporales. Afirmación que es de dudosa

Sin embargo se observa que el 63% de los de los centros de belleza algunas veces aplican las normas de bioseguridad, sin embargo esto no resulta ser suficiente puesto que no son de uso constante como debería llevarse a cabo es indispensable que en pro de la salud se detecten experimentalmente las consecuencias de este mal uso o desuso de las normas o protocolos de bioseguridad y se rindan informes a la secretaria de salud para que atienda estas problemáticas olvidadas por estos organismos de control.

Asimismo el 90% no cuentan con un protocolo para los procedimientos que se realizan teniendo en cuenta que la mayor parte de los trabajadores conocen las normas, pero no las aplican, esto es importante para evitar contagio de algunas

enfermedades y accidentes que pueden llegar a ocasionar bajo rendimiento laboral o sanciones drásticas en cuanto a la salubridad, el mismo estado debería de estipular y financiar estas prácticas de salubridad, además del mantenimiento y financiamiento de los protocolos de bioseguridad, de esta forma se beneficiaría tanto la economía de estos sitios como los clientes.

El 100% de los centros de belleza conocen los elementos de protección, pero estos no son utilizados en su totalidad a la hora de llevar a cabo algún servicio, existiendo conciencia de que pueden evitar cualquier incidente y contar con la seguridad y calidad de trabajo.

De esta forma se denota la necesidad de poner en marcha un protocolo de bioseguridad que se ajuste a las necesidades y demandas de los centros de belleza de la ciudad de Neiva sin descuidar el tema de salud y sin pasar por alto los requerimientos mundiales de bioseguridad.

CONCLUSIONES

Las normas de bioseguridad resultan de gran utilidad para contribuir a la protección del cliente y del que labora, garantizando bienestar, salud y mejores condiciones de vida. En esta medida resulta de gran importancia poner en práctica el conocimiento de dichas normas para garantizar los estándares mínimos de calidad ya que en los centros de belleza de Neiva no se manejan activamente los protocolos de bioseguridad y en estos se es negligente aunque se conocen la utilidad e importancia.

Por consiguiente se puede concluir de acuerdo al diagnóstico de los protocolos de bioseguridad que las personas que laboran en los centros de estética conocen las normas mínimas de protección que se deben utilizar al momento de prestar cualquiera de los servicios que se ofrecen en estos lugares y son conscientes que la no utilización de dichos implementos pueden proporcionar riesgo tanto para cliente como para el que realiza las funciones.

A pesar de que existe un conocimiento acerca de los utensilios que se deben utilizar para protegerse de posibles riesgos, estos son utilizados esporádicamente.

Los centros de belleza de la ciudad de Neiva no poseen un protocolo definido de normas de bioseguridad que garanticen el bienestar de quienes laboran en estos sitios y de quienes buscan sus servicios.

La falta de control por parte de las autoridades competentes, con respecto al funcionamiento de estos lugares, ocasiona desobligación entre los propietarios, y por ende no cumplen con las normas de bioseguridad establecidas.

Los cursos dictados a corto plazo, resultan desventajosos para que se lleve a cabo el cumplimiento de las normas de bioseguridad, puesto que cualquier persona puede realizar procedimientos de belleza sin los conocimientos suficientes para llevar a cabo la aplicación.

RECOMENDACIONES

Resulta necesario que las normas vigentes acerca de bioseguridad se cumplan, para evitar accidentes laborales, y que además se estipulen nuevas normas que cubran tanto el territorio nacional, como el local, puesto que existe legislación que cubre a Colombia respecto a normas de seguridad, pero no existen normas territoriales en la ciudad de Neiva.

A partir de la legislación vigente, es de gran utilidad y de gran necesidad diseñar protocolos de bioseguridad para los centros de estética, dichos protocolos deberían encontrarse estandarizados y cubrir todos los riesgos de accidentes que puedan ocurrir en los centros de belleza

Resulta pertinente que el ministerio de protección social y demás organismos encargados de velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad, tengan mayor control, por medio de inspecciones continuas, sobre los lugares que prestan servicios de belleza para garantizar un buen servicio.

Las personas que estén interesadas en poner un establecimiento de este tipo, y las personas que ya lo tienen, deberían presentar los requerimientos mínimos de higiene y protección para laborar en este oficio, y de esta manera les sea otorgado el permiso, que debería tener una mínima vigencia, y el mantenimiento o no de este dependa del cumplimiento de la norma.

3. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFIA

- Acuerdo 496 de 2006.
furatena.segobdis.gov.co:81/.../9ba334f21fc7a451052571a2006b6feb/.../PROYECTO%20496%20DE%202006.pdf

- Bedoya Álvarez Dina MINISTERIO DE SALUD EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL Pág.
http://www.hnseb.gob.pe/epidemiologia/normas_bioseguridad.pdf
- Biblioteca Miguel de Cervantes. Libro metodología de la investigación, metodología y recogida de datos. Capitulo v Pág. 288.
- Catalano Marcelo. Guía de Estudios de Cirugía General
- Cemec. Centro de enseñanza de medicinas complementarias. Artículo sobre la cosmetología. www.cemec-rosario.com.ar
- Congreso de Colombia. Ley 711 de 2001. www.carmeng.com/fenalco-docs-ley711.php
- Gómez López Roberto. Evolución Científica Y Metodológica De La Economía. El método deductivo. <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-evol/2.4.2.htm>
- Hernández H Marisela. Hablando de belleza. julio 2005
- http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/psicologia_caribe/15/4_Hablando%20de%20belleza.pdf
- HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos, Baptista Lucio Pilar. Metodología de la investigación. Tercera edición. McGraw Hill.2003
- Holland y Ramazanoglu. Como se hace una investigación Barcelona: gedisa 1994,
- Investigación cuantitativa. Archivo pdf. Definición de investigación cuantitativa. Pág. 20. <http://www.yanhaas.com/home/docsPDF/cuantitativa.pdf>
- Ley 528 DE 1999. Acuerdos éticos del ejercicio de la profesión de fisioterapia. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf

- Ley 100 de 1993. Funciones De La Dirección Seccional, Distrital Y Municipal Del Sistema De Salud. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0100_1993_pr005.html
- Massó Francisco. Autoestima.. <http://www.ijcs.org/7/23/122/belleza%20fournier.pdf>
- <http://www.mailxmail.com/curso-manicura-pedicura-1/concepto-manicure>
- Mendoza Palacios Rudy. Investigación cualitativa y cuantitativa Diferencias y limitaciones..
- http://www.insp.mx/Portal/Centros/ciss/nls_new/docs/dip_lsp/investigacion.pdf
- Mijares Gil Alejandro. Home, ediciones, volumen 44 numero 1 2006. http://www.actaodontologica.com/ediciones/2006/1/estetica_humanidad.asp
- .Principios de estética. 1 Ed. Barcelona: Imprenta del Diario de Barcelona, 1857.
- Molina Achury Nancy Janet. Guías para la prevención, control y vigilancia epidemiológica de infecciones intrahospitalarias. Primera edición, junio de 2004
- *Sans Cristina*. Historia de la Peluquería, Capítulo I: Prehistoria y Edad Antigua. *Artículo cedido por Tocado. Abril 2004* <http://www.cosmobelleza.com/es/home/informacion/tecnicos/news.1206.cosmox?sp=Stech>
- SAEZ-LLORENS X, Tétanos. En. Infectología. Monografía nº 1. Asociación Española de Pediatría. Madrid 2002
- Secretaría de Salud de Bogotá. División de Apoyo Laboratorio Central. Normas en el laboratorio clínico. Bogotá; 1993
- http://html.scielo.com/fisiologia_12.html
- Tipos de encuesta y diseños de investigación. Pag 6. http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF
- Organización Panamericana de la Salud: El control de las enfermedades transmisibles, 18.a edición. Washington, DC: OPS; 2005. (Publicación Científica y Técnica No. 613

- http://www.protocolo.org/social/protocolo_y_etiqueta_social/que_es_el_protocolo_su_aplicacion_oficial_y_social
- <http://www.vet.unicen.edu.ar/html/Areas/Cirugia%20general/Documentos/5-AsepsiaAntisEsteril.pdf>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Neiva>